

Marzo. 2024 | #03

Distribución Gratuita.

queretardeverdad.mx

# Queretaro

## de Verdad

5 EJES DE  
CLAUDIA  
SHEINBAUM

Estrategia de seguridad.

LOS CANDIDATOS  
FEDERALES DE LA 4T EN  
QUERÉTARO

RECONOCIMIENTO A LOS  
DERECHOS DEL GÉNERO  
FEMENINO

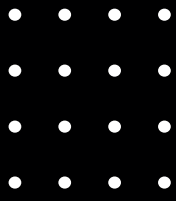
ANÁLISIS DE LA  
LX LEGISLATURA  
QUERÉTARO

**ANDREA TOVAR**

Coordinadora de diputados MORENA

★ ★ ★  
LA VERDAD  
AUNQUE SEA  
INCÓMODA





# MAYOR IMPACTO

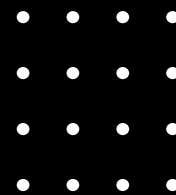
**PROMOCIÓN CON MAYOR ALCANCE**

442 6168066.

**CONTÁCTANOS**

[www.queretarodeverdad.mx](http://www.queretarodeverdad.mx)

Marketing digital  
Publicidad impresa  
Medios de comunicación



@qrodeverdadmx

# TRES DEL MES MARZO 2024

Los temas mas importantes para visibilizar en lo Federal, Estatal y el Querétaro Local.

# 1

## PROTECCIÓN A CANDIDATAS Y CANDIDATOS

El Gabinete de Seguridad acordó con el INE un protocolo de seguridad en apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Como autoridad en materia electoral, el INE recibirá en primera instancia las solicitudes de protección por parte de candidatas y candidatos. El organismo comunicará esta solicitud a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de establecer una adecuada coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, según sea el caso. Informó Andrés Manuel López Obrador.



# 2

## SEPARACIÓN EN LA MARCHA DEL 8M

Se trata de Adax digitales, y Feminismo para todas; se hace evidente una ruptura. Uno de los grupos ha hecho un llamado a la inclusión y será la primera vez en su movimiento que incluyan el apoyo de hombres e incluso del colectivo LGBT, cosa que no había ocurrido antes. El otro grupo ha reiterado su forma de trabajar, solas, y sin necesidad de hombres, no importa que pertenezcan a un colectivo. Ellas mismas se han definido como separatistas, y señalan que uno de los grupos es protegido por Gobierno del Estado, por lo que desprestigian el movimiento.



# 3

## MUJERES PRIORIDAD PARA LA 4T

Durante su gira por Querétaro la Dra Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República visitó los municipios de Pedro Escobedo, Cadereyta y San Juan del Río. Reconoció las labores que realizan las mujeres, por ello en su gobierno tiene contempladas 11 medidas de apoyo como pensiones económicas para mujeres de 60 y 64 años, centros de educación inicial, acceso a la salud, entre otras. También señaló la importancia del tren México – Querétaro, para eficientizar los traslados, atacar la problemática del agua que sufre la entidad.





# CONTENIDO

03

## TRES DEL MES

Marzo de 2024 arrancaron las campañas para las elecciones federales con mucho movimiento político y se sumó la Marcha del 8M que este año trajo replantamiento a la forma en que se manifiestan las mujeres.



·AUDIO· PASEO 5 DE EBRERO DAÑOS A NEGOCIOS Y RIESGO PARA EL PEATÓN



06

## ANDREA TOVAR Y LA LX LEGISLATURA QUERÉTARO

Análisis de los principales sucesos y de las áreas de oportunidad en Querétaro para la próxima Legislatura.



·AUDIO· ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA XL LEGISLATURA QUERÉTARO



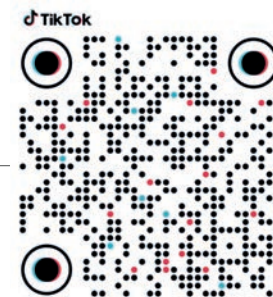
08

## LOS CANDIDATOS FEDERALES DE LA 4T

Ellos son los 8 candidatos federales por morena en Querétaro para cargos de elección popular



VIDEO "LA VERDAD INCÓMODA" CON DAVID SMEKE EN TIK TOK



COORDINADOR INFORMACIÓN Y CONTENIDOS: DAVID SMEKE

REALIZACIÓN Y FOTOGRAFÍAS: FRANCISCO SILVA

INVESTIGACIÓN : MATEO HERNÁNDEZ

CONTENIDO REPORTAJES : ÁNGEL RODRÍGUEZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: ENEDINA MORALES

10

## RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS DEL GÉNERO FEMENINO

Celebramos que, tras décadas de movilizaciones, en gran parte del mundo se han concretado los avances



·AUDIO·EL FEMINISMO ES UN CONCEPTO, UNA ESTRATEGIA Y UNA FILOSOFÍA



@QRODEVERDADMX

facebook · instagram · twitter · tiktok  
youtube · spotify

12

## LAS PROPUESTAS DE CLAUDIA SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum expuso que la estrategia se basa en cinco ejes que son efectivos en la Ciudad de México y que considera que pueden generar aún más impacto a nivel nacional.



QUERETARODEVERDAD.MX

contacto@queretarodeverdad.mx

14

## ¿COALICIÓN ES DEMOCRACIA?

Los votantes somos los que salimos perdiendo, no sentimos atracción por algún perfil político.



·AUDIO·JÓVENES REQUIEREN REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA



CONTACTO WHATSAPP

442 6168066.

# LX LEGISLATURA DE QUERÉTARO LA LEGISLATURA EN LA QUE TODO PASÓ

DIP. LAURA ANDREA TOVAR

*Diputada Coordinadora de MORENA*

Se graduó como licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro en la Facultad de Derecho, con dos especialidades una en Alta formación en Justicia Constitucional y protección jurisdiccional de los derechos, especialidad realizada en la Facoltà di Giurisprudenza en Pisa, Italia. Y la segunda especialidad en Administración de Justicia por parte del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN REALIZANDO 2 FOROS RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

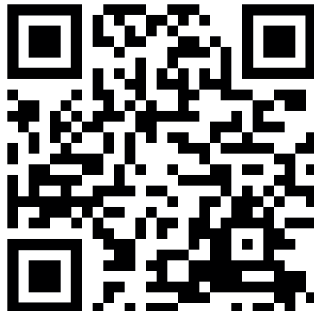
ELLA ES EL RECORD DE MAYOR NUMERO DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA DE MUJERES LEGISLATIVAS, UNA DURA OPOSITORA A PROPUESTAS DEL GOBIERNO COMO LA FAMOSA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO



# NADA EN SU 60% DE REFORMA QUE HABLE DE PREVENCIÓN.

## LEGISLATURA INEQUITATIVA AL MOMENTO DE HACER UN DEBATE PARLAMENTARIO

Dos años y medio se pasaron rapidísimo, pero yo le llamaría la Legislatura en la que todo pasó, empezamos con una Legislatura aplastante, aplanadora, Acción Nacional tiene 16 diputados son muchísimos, y eso hace que las cosas sean muy inequitativas al momento de hacer un debate parlamentario, al momento de querer ser realmente un contrapeso en el congreso, pues lo vuelve muy complicado porque; pues si ellos tienen la mayoría simple y la mayoría calificada, tienen el cincuenta más uno, ellos lo tienen y por ende ellos han podido pasar todas las iniciativas que han querido, como han querido a la hora que han querido, sin darnos oportunidad, incluso en algunos temas ni siquiera tiempo para analizar el contenido de las iniciativas, porque la presentaban el viernes y ya el viernes por la tarde no la turnaban y el sábado ya la estaban votando, como analizamos, como leemos tantas palabras en menos de 24 horas ni siquiera siendo el lector más rápido del mundo que podrías hacerlo, entonces es una Legislatura que empezamos con un reemplacado que no propiamente lo aprobó la Legislatura nosotros lo que aprobamos fue el costo del reemplacado, pero fue porque a final de cuentas no sabíamos que venía el reemplacado, eso fue por un decreto del ejecutivo cuando se aplica el reemplacamiento



## UNA REFORMA DEL 60% AL CODIGO PENAL EN TAN POQUITO TIEMPO.

Lo siguiente que pasa es el Código penal, se hace esta reforma, 60 por ciento del Código penal, que hay que decirlo si se cambian algunas cosas pero hay otras que debieron de a ver cambiado como: la no criminalización del aborto, que eso es lo dijo la Suprema corte, no es algo que estemos debatiendo, si yo no estoy de acuerdo o a favor o en contra eso no nos interesa, la Suprema corte ya dijo que ya no se debe criminalizar a ninguna mujer por el aborto de doce semanas, entonces no lo quitaron, y ¿qué pasa? igual nos dieron solamente 24 horas 48 horas para revisar, imagínense, el 60 por ciento del Código penal una reforma del 60 por ciento del código penal, para tan poquito tiempo, pues no, hay que ver cuáles son los alcances que tiene, había muchas cosas que no estábamos de acuerdo porque nada mas era de incrementar la penas a lo loco, sin que realmente hubiera necesidad de hacerlo no, porque también hay que hablar de la prevención, no solamente hay que hablar de sanción pero también de prevención, que pasa, en esta ocasión yo lo vote en contra, incluso me subí hacer un posicionamiento para decirles: no nos dieron tiempo de analizarlo, no se cumplen los requisitos de ley en el proceso y además pues por qué no hablar de la prevención, porque no hay nada en sus 60 por ciento de reforma que hable de la prevención del delito que hable de las causas que dan origen a los delitos.

Entrevista completa  
@qrodeverdadmx

ESCANEA PARA VER  
VIDEO



# CANDIDATOS FEDERALES DE LA 4T EN QUERÉTARO



## IMPUGNA SANTIAGO NIETO SENTENCIA DEL TEPJ QUE INVALIDA SU CANDIDATURA AL SENADO.

**H**asta el momento de la impresión de esta revista la candidatura de Santiago Nieto se encuentra Sub Judge, pendiente de decisión judicial por parte de un tribunal. Fue Magistrado Electoral Regional y Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales. Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Jefe de Despacho de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo. Es abogado, académico y jurista mexicano, nacido en San Juan del Río Querétaro, con experiencia intachable y una trayectoria continua

## AL SENADO DE LA REPÚBLICA BEATRIZ ROBLES GUTIERREZ

**F**ue Diputada Federal tercer distrito por EL partido Morena y participó en las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y en la comisión de energía. Recientemente dejó el cargo como TITULAR de la oficina de enlace educativo de la Secretaría de Educación Pública en Querétaro, donde ha realizado gestiones y acciones importantes en pro de la educación en Querétaro y México. Ha recorrido muchos rincones de Querétaro y reconoce las necesidades de varias comunidades, poblados, municipios y ciudades del estado. Tiene el Conocimiento la sensibilidad social y la capacidad para encarar una campaña que como ella asegure lleve a MORENA Queretaro al Senado.





## DISTRITO FEDERAL UNO GILBERTO HERRERA

*El distrito mas extenso desde Landa de Matmoros hasta Colón 12 municipios*

Gilberto Herrera Ruiz es un científico, profesor universitario de profesión y político mexicano. Fue rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, anteriormente fue director de la Facultad de Ingeniería de la misma Universidad. Desde el 2018 ha sido Senador por el Estado de Querétaro.



## DISTRITO FEDERAL DOS RICARDO ASTUDILLO

*Distrito con mayor aceptación de morena comprende San Juan del Río y Amealco*

Licenciado en Arquitectura y estudiante de la maestría en construcción, consejero fundador del instituto municipal de planeación de corregidora IMPLASCO. Dirigente Municipal y Estatal del PVEM. Ha sido dos veces diputado en el Congreso de Querétaro y fue Diputado Federal por el Distrito II de Querétaro. Es presidente de la comisión del medio ambiente y cambio climático.



## DISTRITO FEDERAL TRES MARIBEL BARRÓN

*Distrito que divide Querétaro, en el cual existe grandes diferencia sociales.*

Una destacada ciudadana queretana que ha dejado huella en la política y la lucha social de su comunidad. Desde sus primeros pasos en la vida pública, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la justicia social y la igualdad de género. Secretaria de la Mujer de Morena, donde ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del empoderamiento y la capacitación de las mujeres.



## DISTRITO FEDERAL CUATRO GABRIELA MICHAUS

*Distrito que se encuentra en la zona de Corregidora cuenta con 62 secciones*

Se ha desempeñado como dirigente del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) en la sección 24 de Querétaro, y fue directora de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (USEBQ).

En su campaña ofrece liderar un gobierno transparente, sin privilegios ni corrupción y garantizar un servicio público íntegro y ejemplar.



## DISTRITO FEDERAL CINCO BARBARA ESCOBEDO

*Pedro Escobedo Huimilpan y El Marques limita este distrito tiene 65 secciones*

Madre autónoma, abogada, activista de los derechos y los derechos humanos de las mujeres, padece una discapacidad invisible llamada disautonomía. Ha militado en Morena desde 2015. Tiene un Máster en Gobernanza y derechos humanos, asesora Jurídica en el congreso del Estado, y Fundadora de una colectiva dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños.



## DISTRITO FEDERAL SEIS LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

*Cabecera en Querétaro se conforma por 51 secciones electorales*

Doctor en Administración Pública, con mención honorífica, con estudios en la Universidad de Harvard, la Academia de Gobierno China y en la Universidad Alcalá de Henares en España. En esta última realizó un postdoctorado en Educación y Política Comparada. Fue Senador de la República del Grupo Parlamentario PT-Morena y pidió licencia como titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM)



# EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DEL GÉNERO FEMENINO



**INTERVENCIÓN DE LA DRA. CELIA MAYA GARCÍA, EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Celebramos que, tras décadas de movilizaciones, en gran parte del mundo se han concretado los avances más importantes del movimiento feminista en los ámbitos de la participación política, los derechos inherentes al género, las condiciones laborales, así como el reconocimiento de la violencia de género como un asunto de interés público.

En definitiva, en el primer cuarto del siglo xxi hay un movimiento feminista que guarda distancia no solamente temporal sino definitiva respecto al feminismo de la centuria precedente. Sí hay una memoria que recupera las luchas desde las sufragistas hasta las promotoras de las libertades civiles y la igualdad sexual. Pero en el transcurso de la evolución de este proceso en la historia se van marcando diferentes momentos que cumplen un objetivo concreto de acuerdo a las condiciones imperantes en la sociedad.

Por ello estamos conscientes y somos sabedoras del impacto del feminismo en el mundo, y estamos determinadas a dejar un legado de transformación de un calado sin precedentes en la historia. Que involucre a más de la mitad de la población mundial en un cambio nodal que abarque todas las regiones de la geografía, todas las razas y todos los credos, le confiere una universalización de la cual se hallará difícilmente otro



## LOS RETOS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

La incorporación creciente y significativa de la mujer a las posiciones de mandos medio y superior de las empresas y a los cargos del mismo rango en el ámbito de la función pública revela un proceso sostenido y consistente de su empoderamiento. Cada día hay más mujeres cuya responsabilidad principal es la toma de decisiones de sociedades, colectividades, pueblos y órganos y entidades de los tres niveles del gobierno. Pero ocupar los sitios de poder y de mando no es la meta. Es el logro de mejores condiciones de bienestar, y en grado supremo, la felicidad.



DRA CELIA MAYA GARCÍA

Es Consejera de la  
Judicatura de P.J.F desde  
Septiembre de 2023

ejemplar. Esta es la fuerza del feminismo, pero también de ella se desprende la trascendencia de la lucha y de sus demandas.

De la aspiración a la libertad individual, de la obtención del sufragio, de la no discriminación, y del reconocimiento de los derechos del género femenino, a una nueva concepción del estatuto de la mujer en todos los campos de lo social, hay una distancia dilatada, porque han sido el fruto de una gesta libertaria no exenta de tensiones y de cuestionamientos, por parte de las estructuras tradicionales de la cultura occidental; pero una cosa ha quedado bien clara en todo este proceso, que el feminismo es un concepto, una estrategia y una filosofía capaz de generar cambios institucionales y normativos favorables a la mujer.

México vive una escalada de violencia gravísima. Sus orígenes datan de al menos tres sexenios, pero hoy han llegado a extremos inconcebibles. Comunidades y barrios enteros sufren cotidianamente los atentados cometidos por los criminales. Hay por lo tanto una violencia generalizada que colma los medios de comunicación social y galvaniza la reacción del público.

Pues bien, de esta situación participa una particular escalada creciente de violencia contra la mujer. En el plano del mundo normativo y de las declaraciones, nuestro país acredita un estadio positivo, debido a que ha elaborado la legislación referente al reconocimiento de los

derechos de género con respecto a la violencia y ha suscrito diversos instrumentos de la convencionalidad internacional para combatir y erradicar cualquier forma de violencia contra la mujer y contra su discriminación. Digamos que, en el plano de las tesis, de los conceptos, del discurso normativo, esto es, en la idealidad rectora de la conducta del gobierno y de los particulares, México ha saldado las deudas pendientes con el movimiento feminista.

Pero en el terreno de los hechos las cosas han ido de mal a peor. Las denuncias por actos de violencia contra las mujeres han ido creciendo en forma desmesurada, más en algunos lugares que en otros, sin que se advierta una relación con el nivel de vida o el grado de ventajas de la vida urbana. Hay una causal más cultural, más de la internalidad del ser humano. El feminicidio se ha incrementado principalmente en las grandes urbes del país, de manera inadmisiblemente y escandalosa.

Considero que la ocasión admite que una servidora exprese sus convicciones que son el resultado de más de cuatro décadas de servicio en la función de impartición de justicia. Los casos de los cuales me ha tocado tener conocimiento oficial revelan la misma dinámica. Los atentados contra las mujeres, en su vida, en su integridad corporal, en su salud mental, en su patrimonio, son resultantes de una variable de la cultura de la supremacía masculina. El sometimiento de los casos de afectación de los derechos de la mujer a los tribunales

es un angustioso, lento y pernicioso camino plagado de obstáculos, de resistencias, de incluso complicidades, para llevar ante un juez a los presuntos responsables. Y la llegada a la judicialización, con todos los defectos que se pueden ciertamente atribuir, es casi un triunfo después del intrincado, burocrático y complejo laberinto de la intervención de policías, peritos y fiscales.

Carpetas de investigación mal elementadas, vicios procedimentales, comisión de errores garrafales en la consignación, e incluso violaciones a los derechos del procesado conducen a que, al llegar a los tribunales, éstos tengan que desestimar lo actuado, como garantes del Estado de Derecho. Por ello, los procedimientos institucionales son inconducentes y no se logra ni la penalización ni la reparación del daño. De ahí que la nota imperante sea la impunidad, en agravio de la justicia y en perjuicio de las víctimas mujeres.

Urge una revisión a fondo de las estructuras y los modelos institucionales de las instancias policiales, periciales y ministeriales en general para lograr una mejor actuación en la procuración de justicia, y en particular en favor de las mujeres víctimas de violencia de género y otros atropellos cometidos en su agravio. Si no se asume este propósito, las declaraciones y la bondad de los postulados erigidos como normas áureas en los elevados nichos del discurso jurídico serán vanos, inoperantes y paradójicos.



# 5

## EJES DE CLAUDIA

### "ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: REPÚBLICA SEGURA Y CON JUSTICIA"

La candidata Claudia Sheinbaum Pardo, representante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", integrada por Morena, PT y PVEM, dio a conocer su "Estrategia de Seguridad: República Segura y con Justicia"

- 1. Honestidad y Abordaje de las Causas**
- 2. Fortalecimiento de la Guardia Nacional**
- 3. Potenciación de la Inteligencia y la Investigación**
- 4. Coordinación con las fuerzas policiales estatales y la Fiscalía General de la República**
- 5. Reforma al Poder Judicial. Este plan busca promover un México más seguro.**





***“En la Ciudad de México ya dimos resultados, y estoy segura que a nivel nacional podemos avanzar todavía más en materia de seguridad, por eso presentamos nuestra estrategia de seguridad “República segura y con justicia”***

Claudia Sheinbaum expuso que la estrategia se basa en cinco ejes que son efectivos en la Ciudad de México y que considera que pueden generar aún más impacto a nivel nacional. La honestidad y la atención a las causas son fundamentales, no podemos descuidar la educación, la atención y el acceso a los derechos de los jóvenes en nuestro país”, declaró la candidata de Morena.

Subrayó que estos ejes son la clave para la construcción de la paz en México. “Nuestra principal meta es la construcción de la paz”, añadió.

Durante la presentación, destacó los logros alcanzados en la primera fase de transformación, señalando una reducción del 18% en homicidios dolosos durante su mandato, lo cual atribuyó al liderazgo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Cuarta Transformación.

Asimismo, enfatizó que es la única candidata que ha presentado resultados tangibles, destacando la disminución de los índices delictivos durante su gestión en la capital. Beatriz Adriana Olivares Pinal, ex directora del Instituto de la Juventud en la Ciudad de México, subrayó la importancia de abordar las causas subyacentes de la delincuencia y destacó el programa “Jóvenes Unen al Barrio” implementado por Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México como un ejemplo a seguir.

**La candidata a la presidencia visitando El Marques Querétaro en el 2023.**

En su intervención, Omar García Harfuch, candidato al Senado por “Sigamos Haciendo Historia”, resaltó la necesidad de fortalecer todas las instancias de seguridad y la coordinación entre los diferentes actores involucrados para combatir la delincuencia.

Ernestina Godoy, también candidata al Senado, destacó la importancia de desarrollar modelos específicos para combatir delitos de alto impacto, la corrupción y mejorar la perspectiva de género en la procuración de justicia.

Finalmente, Arturo Zaldívar, Coordinador de las Mesas de Justicia en el Proyecto

de Nación, subrayó la importancia de construir un sistema de justicia integral y efectivo basado en la experiencia y no en medidas improvisadas, haciendo hincapié en la necesidad de una reforma integral al Poder Judicial.

En la presentación de la estrategia de seguridad también estuvieron presentes Mario Delgado, presidente nacional de Morena y Coordinador General de Campaña, así como Renata Turrent, coordinadora de enlace con Diálogos por la Transformación, y José Merino, coordinador técnico de los Diálogos por la Transformación.



# ¿COALICIÓN ES DEMOCRACIA?



Las llamadas coaliciones políticas en el país abonan a la democracia.? Favorecen al voto ? O simplemente benefician a los dueños de los partidos. Hoy en México existen 7 partidos políticos que participarán en las elecciones del 2024, en donde 30 de las 32 entidades federativas tendrán votaciones.

La Coalición Fuerza y Corazón por México integrada por PAN PRI y PRD revela como el interés es mas fuerte que los principios, ya que estos partidos durante décadas fueron rivales, y verlos ahora juntos, debilita por mucho su veracidad política, incluso los presidentes de cada partido aseguraron sus lugares con curules plurinominales, que les permita seguir teniendo nómina política, pero al parecer, la construcción de nuevas bases de sus partidos ya no les interesa, parece que su objetivo es sobrevivir no transformarse en una opción política atractiva para el electorado.

La coalición juntos hacemos historia de arena el verde y pt, tiene también sus lados oscuros, ya que recientemente en 6 estados rompieron la alianza y al menos de mi conocimiento en el municipio de Querétaro también la rompieron, de alguna forma nos explican que es una estrategia política que les

## LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS BASES PARA SUS PARTIDOS YA NO LES INTERESA.

permitiría tener mas curules en el senado, o sea me despego en las elecciones y me vuelvo a juntar para cuando estemos gobernando. Aunque esto es permitido parece un acto poco democrata, ya que aunque votemos por distintos perfiles, se volverán a juntar las ideologías para apoyar al poder de la mayoría.

Los votantes somos los que definitivamente perdemos, no terminamos de sentir atracción por perfiles políticos ya que con tantos partidos perdemos el entendimiento de su oferta, de hecho les puedo asegurar que muchos ni conocen la propuesta política de varios partidos.

Es definitivo que la democracia se podría ejercer mejor sin coaliciones de hecho con menos partidos, además que sería mucho, pero mucho más económico.

DAVID SMEKE. // Coordinador Información y contenidos  
smeke@acierto.mx · X = @davidsmeke



# Querétaro

de Verdad



**EN VIVO**

CON DAVID SMEKE



**TODOS LOS MARTES 5PM**

Canal 216 IENTC // Canal 71 IZZI

@qrodeverdadmx